

Asunto: Actualización Cronograma Convocatoria Rueda de Negocios

Para: Participantes del Mecanismo de Comercialización de Energía
– MCE y agentes del Mercado de Energía
Mayorista

Respetados señores,

Conexión Energética S.A.S. E.S.P., se permite informar la **actualización del cronograma de la convocatoria a la Rueda de Negocios que tendrá lugar el próximo 7 de julio de 2023 a partir de las 9:00 a.m. a través de la plataforma del MCE**, el cual fue publicado mediante Boletín 001 de 2023.

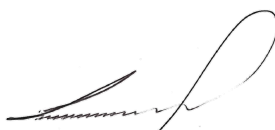
En virtud de lo anterior, relacionamos a continuación las fechas límites ampliadas en relación con las actividades previas a esta convocatoria, así como las derivadas de las operaciones celebradas en desarrollo de esta:

Actividad	Fecha Límite
Convocatoria Rueda de Negocios	13 al 16 de junio
Constitución Garantías Participación ¹	28 de junio (a más tardar)
Inscripción a Rueda	4 de Julio
Rueda de Negocios	7 de julio
▪ Preapertura	7 de julio @ 9:00 am
▪ Ronda 1	7 de julio @ 9:05 am
▪ Intermedio 1	7 de julio @ 9:15 am
▪ Publicación Preliminar	7 de julio @ 9:20 am
▪ Ronda 2	7 de julio @ 9:25 am
▪ Intermedio 2	7 de julio @ 9:35 am
▪ Impugnación 1	7 de julio @ 9:40 am
▪ Impugnación 2	7 de julio @ 9:55 am
▪ Cierre Rueda	7 de julio @ 10:40 am
Firma Comprobantes de Transacción	7 de julio
Registro de contratos ante el ASIC	14 de julio (a más tardar)

Actividad	Fecha Límite
Constitución Garantías Cumplimiento ¹	24 de julio (a más tardar)
Inicio despacho Contratos	1 de agosto

¹ Aquellas garantías emitidas de manera física se deberán allegar las a las oficinas de Conexión Energética ubicadas en la Calle 113 No. 7 – 21 Torre A Piso 15 a más tardar en la fecha indicada.

Cordialmente,



LUIS EDUARDO LEIVA MUTIS
Gerente
Conexión Energética S.A.S. E.S.P.